



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2021/AR40U/00002073E (2021/AR40U/00002073)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartados 2 b y 2 c - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdo técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2021/AR40U/00002073E (2021/AR40U/00002073) (SUMINISTROS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA ARMADA. MADRID, cuyo objeto es el "Suministro De Material Sanitario Para La Flota y Dependencias De La Armada", con un presupuesto máximo de licitación de trescientos noventa y tres mil trece Euros con ocho céntimos 393.013,08€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 158.1.- ABIERTO ÚNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 02/09/2021, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2021	14 03 122M1 668	202.732,00	0,00	0,00	202.732,00
2021	14 17 122AT 650	1.000,00	10,00	100,00	1.100,00
2021	14 17 122AT 650	156.348,00	21,00	32.833,08	189.181,08

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 10/09/2021.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención de la SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA ARMADA. MADRID, en fecha 16-SEP-21

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 393.013,08€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2021/AR40U/00002073E (2021/AR40U/00002073).

EL CORONEL DE INTENDENCIA,
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA ACCIDENTAL

-Francisco José Núñez Torrente-

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449

CSV: 203001jnAGRFsvVKpQwdaFw18p0mAD+Bk= - http://sede.defensa.gob.es

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: NÚÑEZ TORRENTE, FRANCISCO JOSÉ
Cargo: DIRECTOR ACCIDENTAL DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA ARMADA
Fecha: 17/09/2021 11:25